



Comunicado de Prensa

10 de noviembre de 2009

PUBLICACIÓN DEL MANUAL SOBRE ÉTICA Y CONDUCTA PARLAMENTARIA

Los parlamentarios deben asumir activa y claramente sus funciones democráticas (representación, legislación y fiscalización) en favor del interés público y hacerlo de manera a que respondan a las expectativas sociales de conducta ética, lo cual es fundamental para adquirir la confianza pública.

Declaración de posición de la GOPAC

El Dr. Naser J. Al Sane, presidente de la Junta Directiva de la **Organización Mundial de Parlamentarios contra la Corrupción** (GOPAC) y la Sra. Linda Duffield, presidenta y directora general de la **Westminster Foundation for Democracy** (WFD) anunciaron este día la publicación del *Manual sobre Ética y Conducta Parlamentaria*.

La GOPAC y la WFD elaboraron mancomunadamente este *Manual* en el marco de una iniciativa mundial para fomentar para una sana gobernabilidad y prevenir la corrupción. El *Manual* proporciona a los parlamentarios y funcionarios públicos herramientas prácticas para concebir, desarrollar y fortalecer la ética mediante la sanción de leyes, códigos de conducta u otros instrumentos y destaca un enfoque basado sobre los principios de la transparencia, la responsabilidad y la integridad. La GOPAC y la WFD opinan que el desarrollo de estas normas y herramientas es importante para ganar la confianza de la población y mejorar la percepción que tiene el público del parlamento, de en sus miembros y de los funcionarios en general.

“Es pertinente lanzar el *Manual* el día de hoy durante el Foro de Parlamentarios celebrado en el marco de la Tercera Conferencia de los Estados Parte a la Convención de las Naciones Unidas sobre la Corrupción. Un código de conducta es una de las herramientas que la CNUCC recomienda para aplicar la Convención en cada país. Este *Manual*, redactado para parlamentarios y por parlamentarios, sirve de punto de partida a los representantes electos para formular un código de conducta oficial que restaure la confianza del público en los parlamentos, que ayude a luchar contra la corrupción en general y que responda a varias de las cuestiones sobre ética y conducta de los parlamentarios en particular”, declaró el Dr. Al Sane.

Se aconseja a los parlamentarios que adapten las herramientas propuestas en el *Manual* para elaborar un código de ética y conducta que convenga a sus contextos políticos y

culturales respectivos, al tiempo que se apeguen a las normas internacionales en materia de ética. La GOPAC también solicita a sus miembros y a otros parlamentarios que utilicen el *Manual como catalizador* de diálogo y en calidad de herramienta para actividades de capacitación, talleres y seminarios.

El Dr. Al Sane expresa su agradecimiento al Sr. Ghassan Moukheiber, miembro del Parlamento del Líbano y presidente del Grupo de trabajo mundial de la GOPAC sobre ética y conducta parlamentaria así como a otros miembros del Grupo de trabajo por su dedicación y liderato en la realización fructífera de este proyecto. Desea asimismo agradecer al Sr. Greg Power autor del *Manual* y a la Westminster Foundation for Democracy por su generosa ayuda financiera y asesoramiento experto en este proyecto.

Anexamos a la presente un “**Documento informativo**” que brinda datos complementarios sobre el *Manual*.

La **Organización Mundial de Parlamentarios contra la Corrupción** (GOPAC) es una red internacional de parlamentarios cuya labor se centra en la sana gobernabilidad y la mejora de los parlamentos como instituciones de fiscalización. Es la única red u organización parlamentaria dedicada exclusivamente a la lucha contra la corrupción en el mundo entero. Los miembros de la GOPAC representan más de 90 países en todas las regiones del globo. Cuenta con más de 30 secciones nacionales establecidas en África, Asia, América (latina y del Norte), Europa y en la región de Estados árabes que trabajan para mejorar los sistemas de gobierno interno respectivos.

Fundada en 1992, la **Westminster Foundation for Democracy** (WFD) es el organismo británico para el fomento de la democracia. Su objetivo es lograr un cambio político durable en las democracias emergentes. La WFD trabaja en colaboración con organismos, y a través de ellos, para fortalecer las instituciones de democracia, predominantemente los partidos políticos (gracias a la labor de los partidos políticos del Reino Unido), los parlamentos y la cadena de instituciones que componen la sociedad civil. La WFD estima que para el florecimiento de la democracia se requieren instituciones fuertes.

Para mayor información sobre el mandato y actividades de la GOPAC, sus secciones nacionales y regionales y sus grupos de trabajo mundiales, sírvase visitar su sitio Web o enviar un correo electrónico a la dirección siguiente: info@gopacnetwork.org

Para mayor información sobre la Westminster Foundation, sírvase visitar el sitio Web www.wfd.org o enviar un correo electrónico a la dirección siguiente: dina.melhem@wfd.org

Sírvase tomar nota de que el Dr. Naser J. Al Sane también da entrevistas a los medios de comunicación. Envíe sus peticiones por correo electrónico a la dirección antes citada.